

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

4577 *PLANTAS BABILONIA, S.L.*
Y MANTENIMIENTOS VERDES SUREÑOS, S.L.

María José de Góngora Macías, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 3 de Sevilla.

Doy fe : Que en este Juzgado se siguen Autos 675/07, Ejecución 121/08, a instancia de Manuel Rico Gutiérrez contra Plantas Babilonia S.L. y Mantenimientos Verdes Sureños S.L., habiéndose dictado Auto de fecha 29 de diciembre de 2008 por el que se declara en situación de insolvencia con carácter provisional a los ejecutados, Plantas Babilonia S.L. y Mantenimientos Verdes Sureños S.L. por importe de 18.245.56 euros de principal, mas 3.649.11 euros que, provisionalmente se calculan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su posterior tasación.

Sevilla, 6 de marzo de 2009.- La Secretario Judicial, María José de Góngoras Macías.

ID: A090014588-1